

# Una forma responsable de hacer el servicio militar

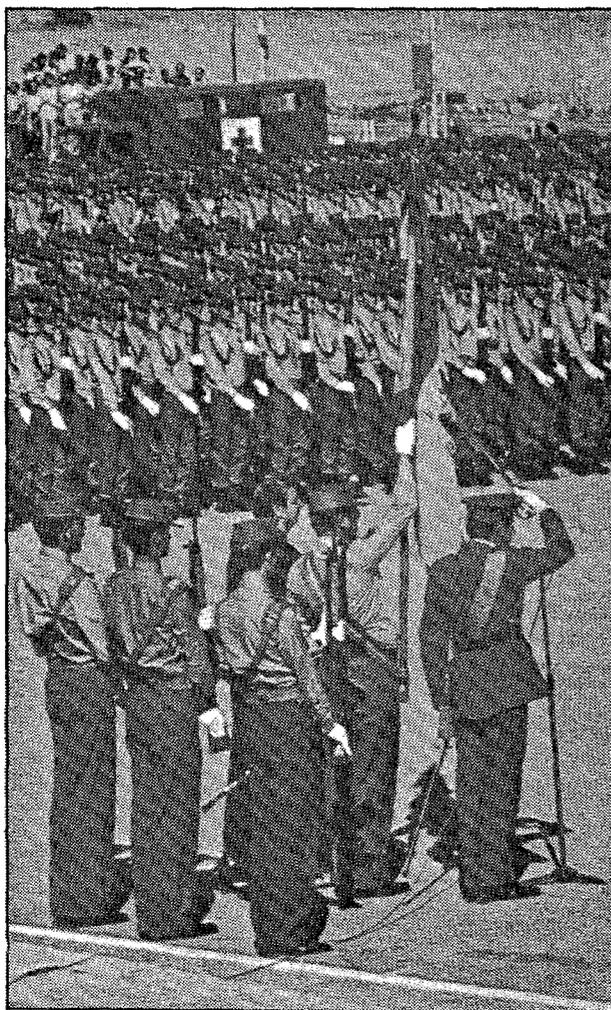
La instrucción militar de la Escuela de Complemento ha venido a sustituir a las antiguas Milicias Universitarias, la IPS, que durante tantos años formaron a los jóvenes universitarios para ser oficiales y suboficiales de complemento e integrar una importante reserva de cuadros de oficiales subalternos y suboficiales en caso de movilización.

La IMEC es una manera de realizar el servicio militar, pero no de forma cómoda, sino cuajada de responsabilidades para quienes voluntariamente lo solicitan.

El que termine con aprovechamiento los periodos de instrucción deberá realizar unas prácticas en las que ejercerá el mando y tendrá también opción a integrarse en la escala de complemento que como su nombre indica está concebida para complementar a los cuadros permanentes y a los especialistas.

## Organización

La escala de complemento no dispone de una academia propia como pueden tenerla las demás



Tras la jura de bandera, el aspirante pasará a la Academia.

escalas de profesionales del Ejército. El número elevado de aspirantes lo impide, pues requeriría un centro capaz de albergar a miles de universitarios con las consiguientes desventajas para ellos.

También hay que tener en cuenta que la IMEC está condicionada por el deseo del Ejército de causar a los universitarios que deseen ingresar en la IMEC el menor inconveniente posible en el curso de su carrera.

La dirección de la IMEC corresponde al general director de enseñanza que a su vez cuenta con una Plana Mayor y una Jefatura de Estudios ambas en el Cuartel General del Ejército.

A un nivel inferior existen cinco zonas al mando de un teniente coronel, en el ámbito territorial, todas ellas dependientes de la dirección general citada. De esta zonas forman parte a su vez los distritos de la IMEC explicadas en el cuadro adjunto.

Estos distritos son los encargados de tramitar y vigilar la formación de los aspirantes hasta su posterior encuadre en la escala de complemento.

En la convocatoria de ingreso que todos los años se publica en el «Diario Oficial» se incluyen todas las pruebas físicas a las que tiene que someterse y superar el aspirante. La convocatoria se realiza en noviembre.

## El ingreso

Estas pruebas no son excesivamente difíciles pero tiene un enemigo que no es otro que el exceso de confianza, lo que hace que muchos aspirantes sean eliminados.

Las pruebas psicotécnicas se celebran en abril y con ellas se pretende probar las condiciones psicológicas, nivel cultural y profesional de los aspirantes. La realización de estas pruebas se divide en una batería de aptitud múltiple y una batería de personalidad. Con ellas se comprueba también la adaptabilidad del aspirante a la vida campamentaria que más tarde habrá de desarrollar.

Para poder tener opción al ingreso en la IMEC, el aspirante debe haber aprobado la totalidad de los dos primeros cursos de una carrera universitaria

y tener solicitada prórroga de incorporación a filas de segunda clase (por estudios) si su reemplazo ya ha sido alistado.

Superadas las pruebas, el aspirante se incorporará al Centro de Instrucción de Reclutas (CIR) como un soldado más, aunque durante este periodo también asistirá a las clases específicas correspondientes.

Tras la jura de bandera en el CIR pasará a las Academias de las Armas y Cuerpos respectivos donde recibirá la instrucción específica hasta conseguir el empleo de alférez o de sargento.

Estos tres meses son de vida académica, en régimen de internado y finalizan con la consecución del empleo de sargento o alférez eventual.

A partir de este momento, se realizan seis meses de prácticas en las distintas unidades, con la paga correspondiente. Existen tres posibilidades de la petición de prácticas, lo que supone tres opciones para poder realizarlas en las guarniciones que más interesen.